NOTA DE PRENSA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA REALIZARÁ ACTIVIDADES EN LA REGIÓN HUÁNUCO.

Como parte del trabajo de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, el presidente de dicha comisión, el parlamentario de Somos Perú, Esdras Medina Minaya, llevará a cabo el día 03 de abril a las 11 de la mañana, la mesa de trabajo sobre **"LA MODIFICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE COOPERATIVAS" que se basa en la iniciativa legislativa 02814/2022-PE,** en el Paraninfo del Museo Regional "Leoncio Prado Gutiérrez" de la Universidad Nacional "Hermilio Valdizán", en el cual este evento contará con la presencia de los Congresistas de la región Huánuco, así como también del Gobernador Regional de Huánuco, Mag. Antonio Leónidas Pulgar Lucas, y de la misma manera también participarán los representantes de diversas instituciones del estado como; MIDAGRI, PRODUCE, MINCETUR, MIDIS, FONCODES, SENASA, INIA, SIERRA Y SELVA EXPORTADORA, DEVIDA, SUNAT Y SUNARP, así como también los representantes de diversas cooperativas de la región, como también de las MYPES, y diversas asociaciones.

La finalidad, de esta mesa de trabajo, es realizar un estudio adecuado con los especialistas y los actores directos sobre la iniciativa legislativa N°/02814/2022-PE, por el cual busca declarar de interés nacional y de utilidad pública la promoción, protección, fomento y el libre desarrollo de las cooperativas, reconociéndolas como un modelo asociativo eficaz y eficiente que promueve el ejemplo sostenible, asimismo de productividad y de rentabilidad que a su vez contribuye al desarrollo económico y social del país.

Además, el trabajo de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, realizará su tercera sesión extraordinaria y descentralizada en la ciudad de Tingo María, el día martes 04 a las 8 de la mañana en el aula magna de la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS).

Cabe indicar que, en esta tercera sesión extraordinaria y descentralizada, se encuentra agendado el debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3792/2022-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la "Ley que promueve la actividad acuicultura de cría de camarón para la micro y pequeña empresa".

De esta manera en la agenda de la Comisión de Producción, se darán las sustentaciones de cuatro (4) iniciativas legislativas que buscan modificar e impulsar la "Ley General de Cooperativas", como el Proyecto de Ley 2814/2022-PE, por el que se propone la "Ley General de Cooperativas" esta sustentación estará a cargo de la directora de la Dirección de Cooperativas e Institucionalidad del Ministerio de la Producción, Karim Edith Vargas Tavera.

03 de abril de 2023

De la misma manera se sustentará el Proyecto de Ley 3297/2022-CR, de autoría del parlamentario Segundo Toribio Montalvo Cubas, por el que se propone la "Ley que modifica los artículos 8 y 59 del Decreto Supremo N° 074-90-TR, Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 85, Ley General de Cooperativas; así como el artículo 7 de la Ley N° 31335, Ley de perfeccionamiento de la asociatividad de los productores agrarios en cooperativas agrarias".

Al mismo tiempo, se sustentará la iniciativa legislativa 1911/2021-CR, de autoría del Congresista Alex Paredes Gonzales del Grupo Parlamentario Perú Libre, por el cual se propone la "Ley que modifica e incorpora artículos en el Decreto Legislativo 085, Ley General de Cooperativas".

Finalmente, el último punto de la agenda de la tercera sesión extraordinaria y descentralizada, es el Proyecto de Ley 4242/2022-CR por el que se propone la "Ley de fortalecimiento y modernización de las cooperativas del Perú".